



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CUEVAS DE SAN MARCOS

Anuncio

Aprobación oferta de empleo público

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0016, de fecha 17 de enero de 2023, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público 2022, todo ello de conformidad con el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, y artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, al objeto de incorporar dos plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, siendo las plazas las siguientes:

Personal funcionario

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACION	CUPO
C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL AGENTE	GENERAL
C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL AGENTE	GENERAL

Cuevas de San Marcos, 17 de enero de 2023.

El Alcalde-Presidente, firmado: José María Molina Ruz.

189/2023